



## DIPAMPCO

REQUIERE A DOS PRESUNTOS  
MIEMBROS DE LA  
**BANDA CRIMINAL "LOS PUCHOS"**  
EN LA CAPITAL

Pag. 2

**Policía Nacional** detiene a  
ciudadano por contrabando  
de cervezas en La Ceiba



Pag. 3



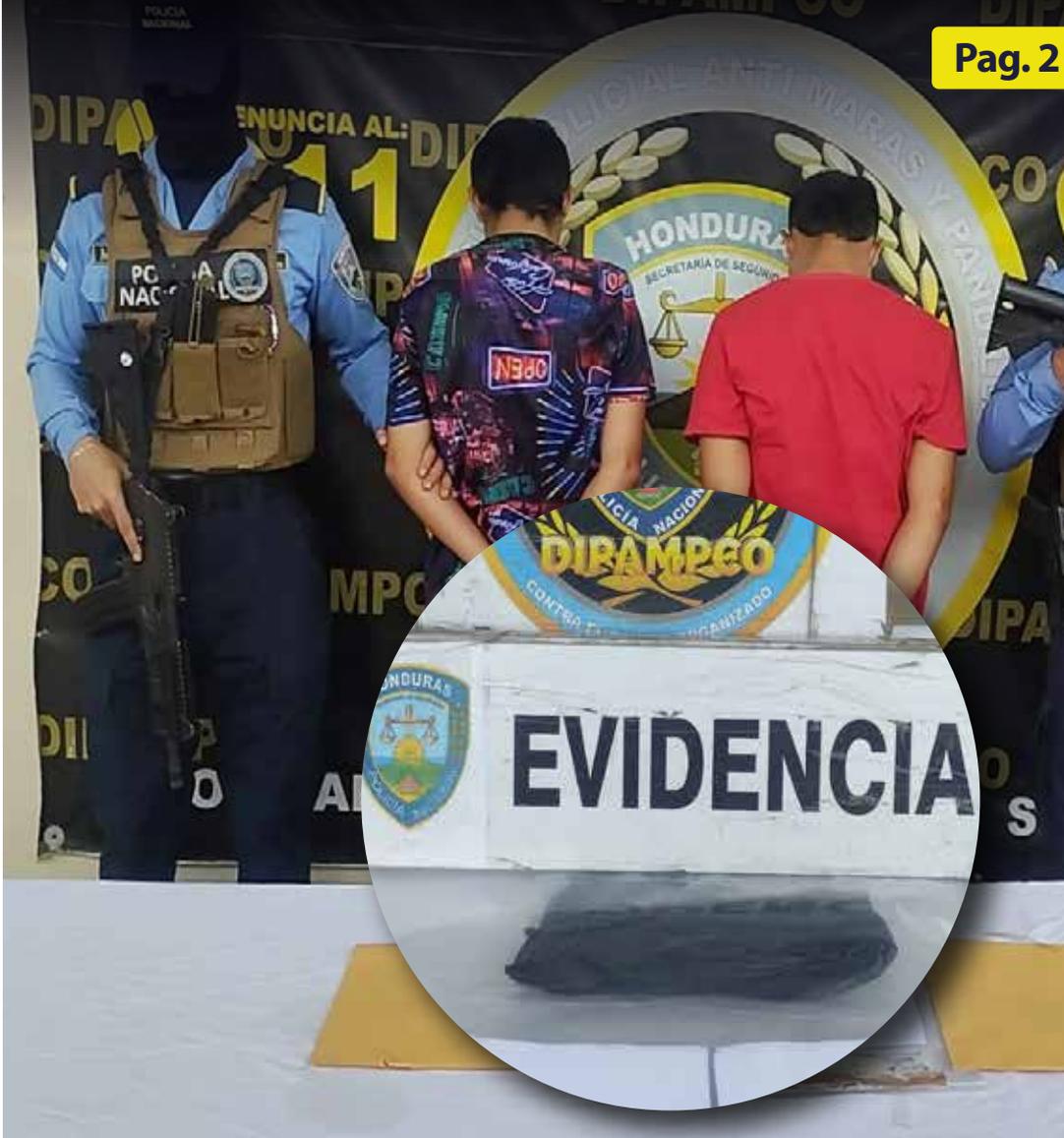
Pag. 4

DPI realiza el traspaso de  
mandos de Jefes de la  
Metropolitana N.1 en  
Tegucigalpa

**DNPA** conmemora su  
séptimo aniversario



Pag. 6





## Operatividad

# DIPAMPCO requiere a dos presuntos miembros de la banda criminal “Los Puchos” en la capital

Estos sujetos están relacionados con amenazas y atentados armados contra transportistas y pequeños comerciantes de diferentes zonas de la capital

En el marco del Plan Integral para el Tratamiento de la Extorsión y Delitos Conexos, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), continúa intensificando sus operativos de rastreo, búsqueda y captura de individuos vinculados a actividades delictivas que afectan la seguridad de la ciudadanía y los comerciantes en distintas zonas de la capital.

Como resultado de estas acciones, equipos especiales de la DIPAMPCO, en coordinación con la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), lograron la aprehensión de dos individuos en la colonia Flores de Oriente. Los detenidos fueron sorprendidos en el momento en

que cobraban extorsión a pequeños comerciantes y transportistas de la zona, quienes han sido víctimas constantes de este ilícito.

Los capturados fueron identificados con los alias de “Conejo” de 24 años, y un menor de edad identificado con el alias “Bartolo”, quienes al momento de su arresto tenían en su poder una suma de dinero en efectivo proveniente del cobro de extorsión, así como dos teléfonos celulares. Estos dispositivos serán objeto de un minucioso análisis para determinar su conexión con otras actividades criminales.

Las investigaciones revelan que la banda criminal “Los Puchos”, está involucrada en delitos como extorsión, homicidios,

tráfico de drogas y desplazamiento forzado. Por ello, se ampliará el expediente investigativo para determinar la posible implicación de los detenidos en estos hechos.

Cabe destacar que, hasta la fecha, más de una docena de integrantes de esta estructura criminal han sido capturados por la DIPAMPCO en este sector. Sin embargo, los operativos continúan con el objetivo de desarticular por completo la organización.

Las autoridades hacen un llamado a la población a colaborar con las investigaciones y denunciar cualquier actividad delictiva a través de la línea 143 o el número 8992-7777.





# Policía Nacional detiene a ciudadano por contrabando de cervezas en La Ceiba

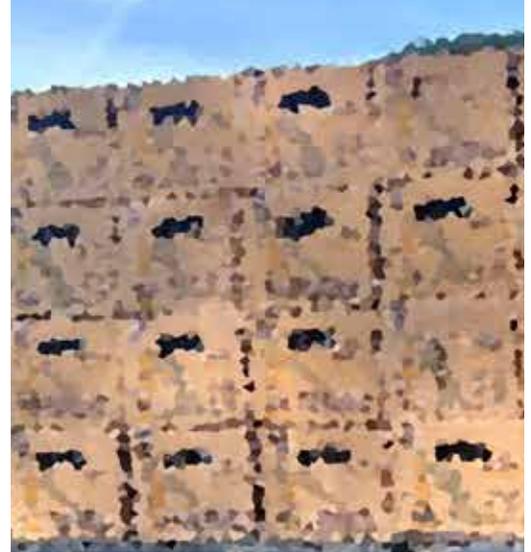
Mediante el operativo policial ejecutado en esta ciudad, se logró el decomiso de 400 unidades de cervezas

En un operativo conjunto entre la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), se llevó a cabo la detención de un ciudadano de 50 años, originario de Jutiapa, Atlántida, y residente en la colonia Monte Cristo, La Ceiba, bajo la sospecha de ser responsable del delito de contrabando de cervezas.

economía de la ciudadanía.

Este tipo de intervenciones demuestran la eficacia del trabajo conjunto entre las diferentes fuerzas de seguridad para garantizar el orden y la legalidad en el país.

Posteriormente, el proceso legal continuará según lo establecido por las autoridades competentes.



El detenido fue interceptado en el puesto de control ubicado en la CA-13, a la altura de la Posta de Control de López Bonito. Durante la revisión del vehículo, tipo camión color rojo, se descubrió que transportaba 400 sin la documentación que ampara y respalda su legal ingreso al país.

Tras la detención, el ciudadano fue trasladado a las oficinas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), donde se llevaron a cabo los procedimientos legales correspondientes en base a la legislación vigente. Además, al detenido se le decomisó un teléfono celular en regular estado, el cual será parte del proceso de investigación.

La Policía Nacional, mediante este operativo, reitera su compromiso en la lucha contra el contrabando y las actividades ilícitas que afectan la seguridad y





## Fortalecimiento policial

# DPI realiza el traspaso de mandos de Jefes de la Metropolitana #1 en Tegucigalpa

- La reestructuración también incluye la asignación de nuevos mandos en otras unidades estratégicas

- Con estas acciones, se espera no solo mejorar la eficiencia operativa, sino también fortalecer la confianza de la población en las fuerzas del orden

Con el fin de optimizar la operatividad y fortalecer la confianza de la ciudadanía en las fuerzas del orden, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ha llevado a cabo una reestructuración en los mandos de sus Departamentos y Unidades.

Esta iniciativa incluye la designación de nuevos líderes en unidades estratégicas, con el objetivo de mejorar la eficiencia operativa y la capacidad de respuesta ante el crimen organizado y otros delitos.

La ceremonia de traspaso de mando se llevó a cabo en las instalaciones de los Laboratorios de Criminalística, presidida por el Director Policial de Investigaciones, Comisionado General Eduardo Antonio Turcios Andrade.



Durante su discurso, el titular de la DPI enfatizó la importancia de adaptarse a los desafíos de seguridad que enfrenta el país, destacando la necesidad de un liderazgo comprometido y eficaz en el manejo de las operaciones policiales.

El Comisario de Policía Raúl Stossel Sandoval ha sido nombrado nuevo jefe de la Metropolitana #01, un paso estratégico que busca garantizar una gestión sólida y efectiva en la capital.

“Es fundamental que cada departamento cuente con un liderazgo claro y una visión compartida para enfrentar los retos actuales en materia de seguridad. La coordinación y el compromiso son esenciales para lograr resultados positivos”, afirmó el Comisionado.

Además, Turcios Andrade subrayó la importancia de la capacitación continua de los oficiales y la incorporación de tecnología avanzada en las investigaciones.

“En la actualidad, la información y la tecnología son herramientas cruciales en la lucha contra el crimen. Por ello, es vital que nuestros oficiales estén bien preparados y equipados para enfrentar estos desafíos”, agregó.

La reestructuración también contempla la asignación de nuevos mandos en otras unidades estratégicas, con el propósito de potenciar la respuesta institucional ante situaciones delictivas y mejorar la atención a la ciudadanía.

De esta manera, la DPI no solo busca desarticular redes delictivas, sino también construir un vínculo de confianza con la población, promoviendo la participación ciudadana en la prevención del delito.

La DPI reafirma su compromiso de trabajar en conjunto con otras instituciones para reducir la criminalidad y promover un ambiente de paz y seguridad en el país.

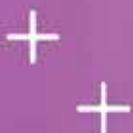
Con estas acciones, la institución policial avanza en su misión de garantizar la seguridad de todos los ciudadanos, asegurando que cada operativo y cada investigación se realicen con la mayor eficiencia y profesionalismo posible.



# SIGUENOS EN



## @policia dehonduras





# DNPA conmemora su séptimo aniversario

Se entregaron 70 condecoraciones y distinciones a funcionarios y autoridades

La Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), celebró su séptimo aniversario, rindiendo homenaje a las autoridades y agentes que han contribuido a la lucha contra el tráfico de drogas en el país.

El evento se llevó a cabo en el salón de usos múltiples de la Secretaría de Seguridad y fue presidido por el Comisionado General Santos Baudilio Martínez García, miembros del Directorio Estratégico Policial y alrededor de 95 funcionarios policiales.

Se entregaron 70 condecoraciones y distinciones a los funcionarios destacados por su compromiso y dedicación en la lucha contra las drogas.

- Reconocimientos otorgados:
- Mención Honorífica Francisco Morazán: 4
  - Mención Honorífica José Cecilio del Valle: 5
  - Cartas de Encomio: 60
  - Pergaminos de Reconocimiento Especial: 5
  - Distinciones especiales a autoridades de la Dirección Policial Antidrogas.

Durante su discurso, el director Santos Martínez resaltó los logros recientes de la institución, entre ellos:

Incautación de 11.2 toneladas de clorhidrato de cocaína en 2024, destrucción de 32 laboratorios de procesamiento de cocaína.

Asimismo, detención de 51 personas con fines de extradición, confiscación de 132



vehículos y 231 armas de fuego y la incautación de 235 bienes inmuebles, valorados en más de 152 millones de lempiras.

Estos resultados reflejan el arduo trabajo y la determinación del cuerpo policial en su misión de combatir el narcotráfico y proteger a la sociedad.

La ceremonia concluyó con un llamado a seguir fortaleciendo la lucha contra las drogas y a mantener los más altos estándares en el servicio público.

Con este séptimo aniversario, la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), reafirma su compromiso con el país y su determinación de continuar avanzando en su labor.



## Orden judicial

# UDEP-06 reporta el arresto de un individuo por el delito de asesinato

La acción se ejecutó en el barrio El Chaguitón, municipio de San Marcos de Colón, Choluteca

Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Unidad Departamental de Prevención N.6 (UDEP-6), lograron la captura de un hombre de 26 años, señalado como supuesto responsable del delito de asesinato, en cumplimiento de una orden judicial.

La detención se llevó a cabo en el barrio El Chaguitón, municipio de San Marcos de Colón, Choluteca. El arrestado es originario y

residente de la misma localidad donde se efectuó su captura.

El detenido fue puesto a disposición del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, acusado del asesinato de Clementina Ponce, según la orden de captura emitida el 23 de enero de 2025.

La UDEP-06 reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y la lucha contra la impunidad, trabajando de manera expedita para garantizar el cumplimiento de la ley y la tranquilidad de la población.





## Acción inmediata

# Agentes de la UMEP-03 capturan a presunto miembro de la Pandilla 18 en la capital

El arresto se realizó en la colonia Las Brisas de Comayagüela

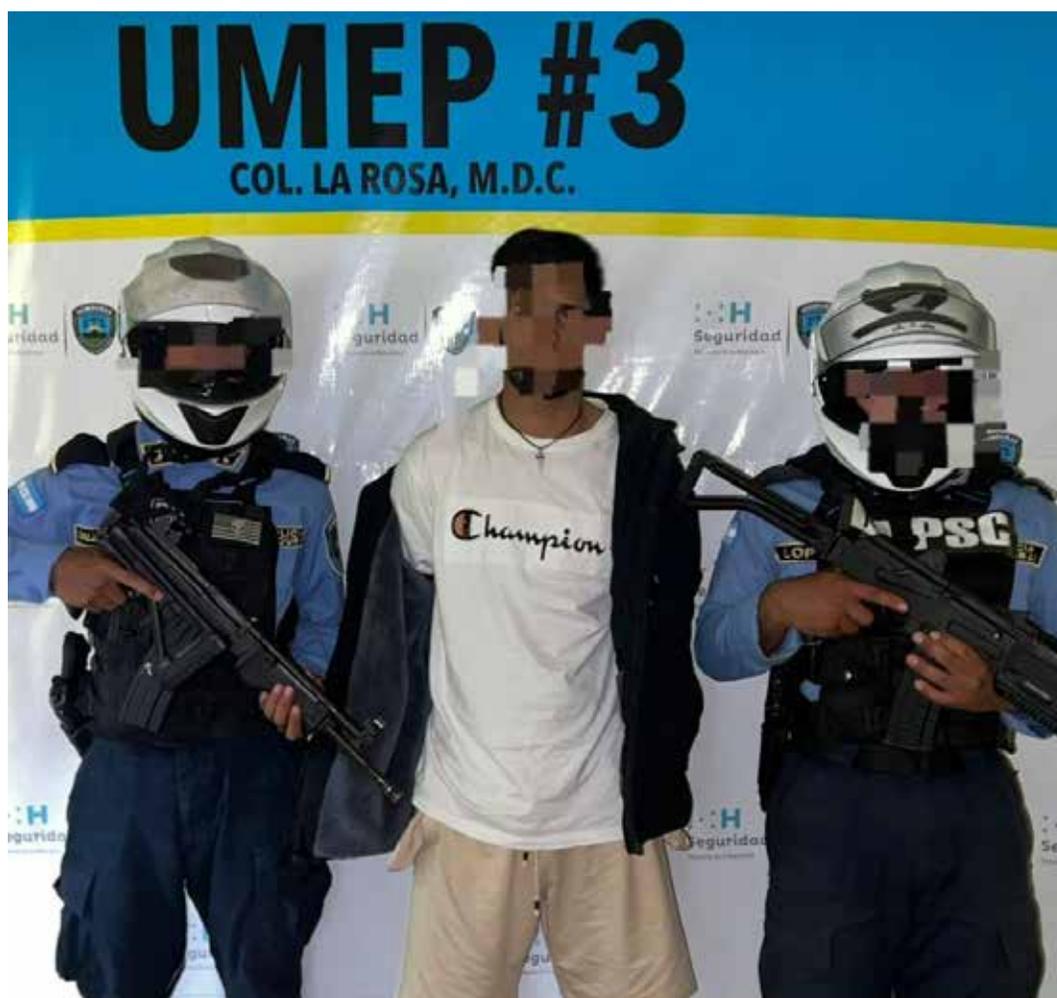
Mediante labores de allanamiento realizadas en la colonia Las Brisas de Comayagüela, agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención #3 (UMEP-3), lograron el arresto de un presunto miembro activo de la Pandilla 18 que delinque en la capital.

Se trata de alias "Salo", de 28 años, originario de Tegucigalpa, a quien se le daba seguimiento desde hace varios días.

Durante la acción policial, enmarcada en el Decreto

Ejecutivo PCM 03-2025, se efectuó el decomiso de 10 envoltorios plásticos conteniendo supuesto crack y un envoltorio con presunta cocaína. Estos hallazgos refuerzan las evidencias sobre el tráfico de sustancias ilícitas en la zona y la necesidad de mantener operaciones de seguridad constantes.

El detenido fue trasladado a la Fiscalía de turno donde se le aplicó el debido proceso conforme a la ley. Es importante destacar que el sujeto no presentaba golpes ni lesiones al



momento de su captura, lo que reafirma el compromiso de la Policía Nacional de llevar a cabo sus operativos de manera profesional y en respeto a los derechos humanos.

La Policía Nacional reitera su compromiso en la lucha contra el microtráfico y la extorsión, trabajando de la mano con la comunidad y otras instituciones para fortalecer la seguridad ciudadana. Se insta a la población a denunciar cualquier actividad sospechosa que pueda contribuir a la prevención del delito.



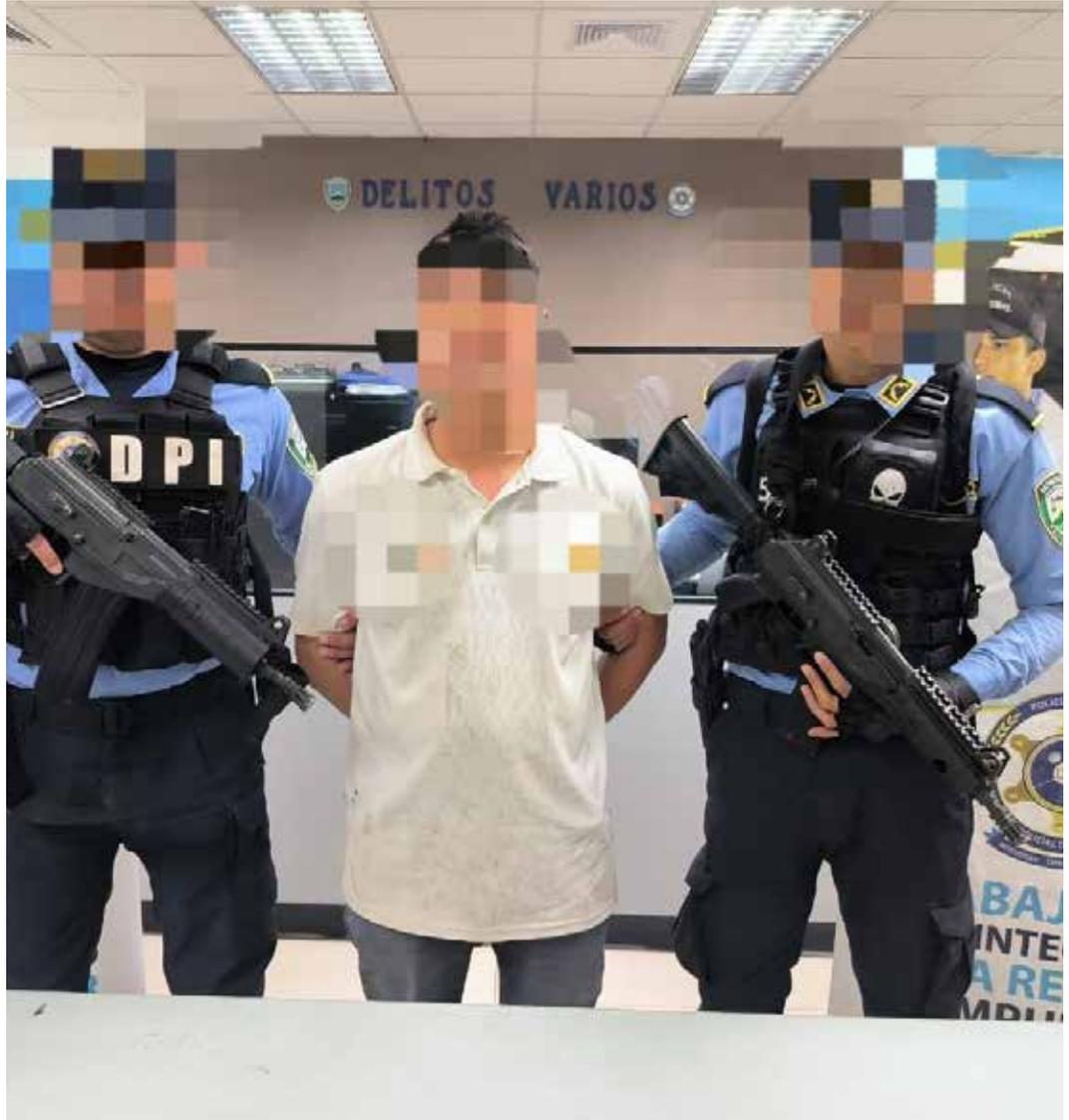
## Rápida intervención

# Policía Nacional frustra robo de café en Lempira

Los agentes llevaron a cabo la recuperación en la colonia Moreno del municipio de Gracias

Gracias a una rápida intervención policial, agentes de la Policía Nacional lograron frustrar el robo de un camión cargado de café en la colonia Moreno, Gracias, Lempira.

La acción se llevó a cabo tras recibir una denuncia a través del Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1, demostrando el compromiso de la institución con la seguridad ciudadana y la lucha contra la delincuencia.



Durante la operación, se efectuó la detención de un individuo de 30 años, originario de Gracias, Lempira, y residente en la aldea Villaverde del mismo municipio.

Al momento de la captura, el sospechoso se encontraba cargando el café robado en un vehículo tipo pick-up, modelo 2RR, el cual también fue decomisado. Se estima que el valor del café recuperado asciende a aproximadamente 20,000 lempiras.

Gracias a la rápida reacción de los agentes, el robo fue evitado y los bienes sustraídos pudieron ser recuperados.

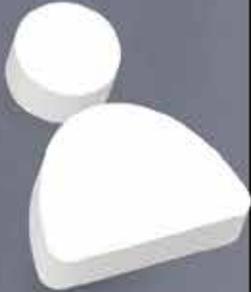
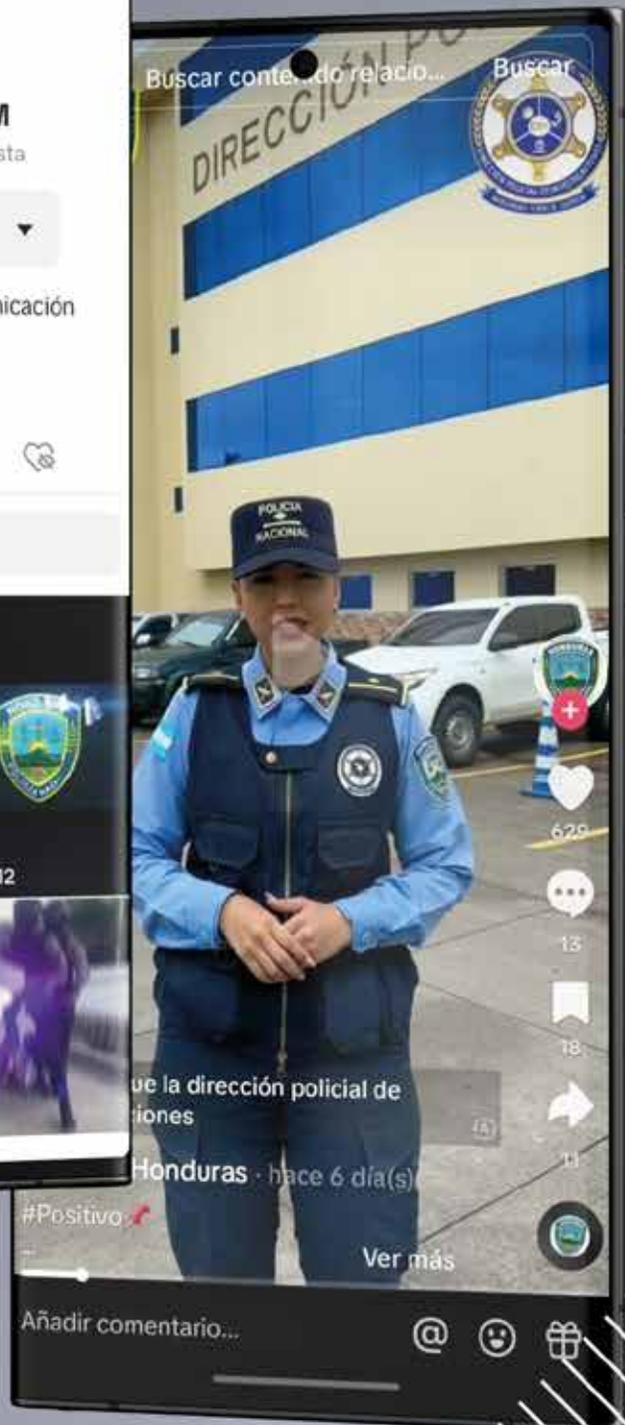
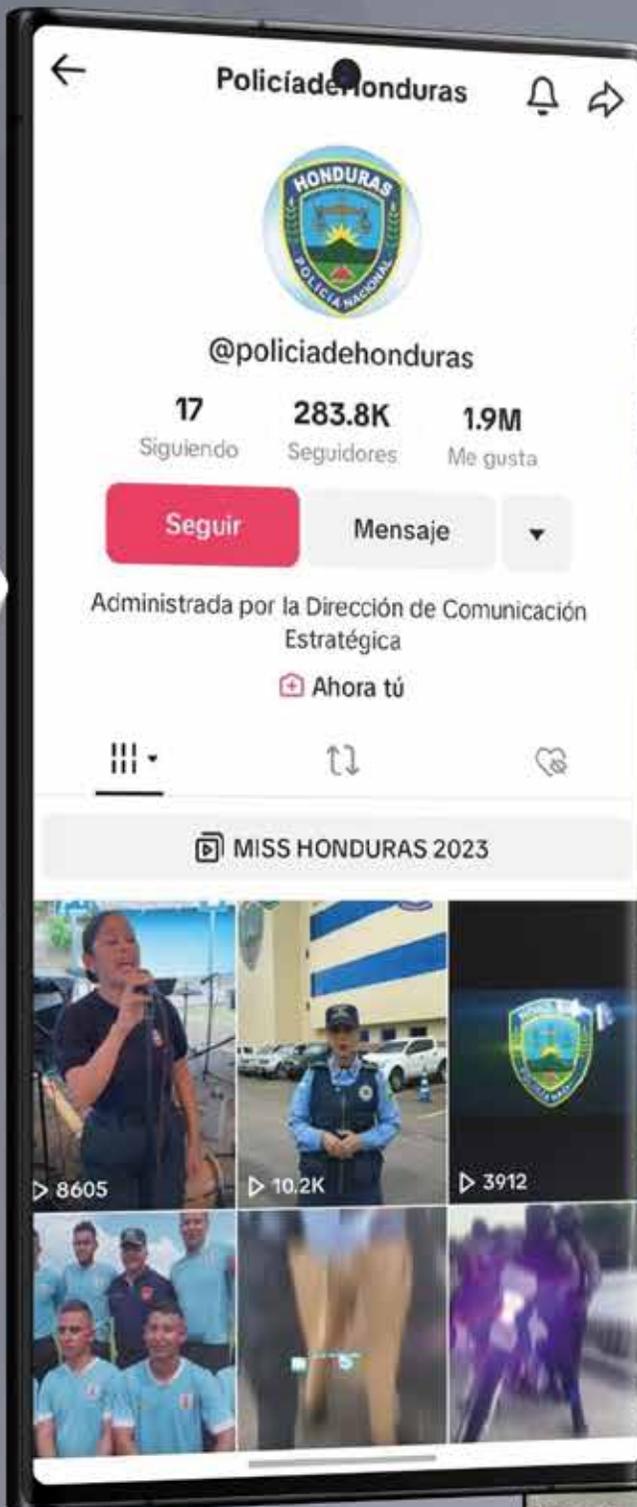
La Policía Nacional reitera su compromiso con la ciudadanía en la lucha contra el crimen y en la recuperación de bienes robados, instando a la población a seguir denunciando cualquier acto delictivo que ponga en riesgo la seguridad de la comunidad.



SIGUENOS EN



@policiadehonduras





# Funcionarios policiales capturan a un individuo por tráfico de drogas

- Es solicitado por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Yoro

Agentes policiales de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Departamental de Prevención N.º 01 (UDEP-01), detuvieron a un ciudadano, por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de La Salud Pública del Estado de Honduras.

Al sospechoso de 27 años, originario y residente en la colonia Hide, San Francisco, Atlántida, se le ejecutó una orden de captura emitida el 7 de diciembre de 2021, por el

Juzgado de Letras Seccional de El Progreso, Yoro.

En ese sentido, al sujeto se le hizo saber sus derechos como detenido y fue trasladado al Centro Integrado CEIN para el trámite administrativo, y posteriormente fue llevado ante el ente legal competente para

continuar con el procedimiento conforme a la ley.

La Policía Nacional reitera su compromiso de servir y proteger a la población, desarrollando labores operativas para dar con el paradero de toda persona asociada a grupos delictivos y a la comisión de faltas y delitos.





## Erradicando el delito

# Capturados nueve individuos en operativos policiales en La Ceiba

Las acciones son resultado del trabajo coordinado entre direcciones y estaciones municipales

Operativos de control y vigilancia implementados por la Policía Nacional en la Unidad Departamental de Prevención Número 1 (UDEP-1), dejaron como resultado la captura de nueve personas acusadas de diversos delitos en la ciudad de La Ceiba.

La jefa de la Departamental, Sub Comisionada de Policía Martha María Bu, destacó que estas acciones forman parte de un esfuerzo continuo para garantizar la seguridad y el bienestar de la comunidad. "Las operaciones realizadas son un claro ejemplo del compromiso y la dedicación de nuestra fuerza policial para combatir la criminalidad y mantener la tranquilidad en nuestra ciudad", expresó Bu.



Entre los detenidos se encuentran individuos acusados de robo, agresiones y otros delitos que afectan directamente a la comunidad. La Policía Nacional sigue trabajando incansablemente para prevenir actos delictivos y asegurar que los responsables enfrenten la justicia.

La Sub Comisionada Bu enfatizó que estos resultados son fruto del trabajo conjunto de la institución policial y la colaboración ciudadana. "Nuestro trabajo es constante y requiere el apoyo de todos. Instamos a la población a seguir confiando en las autoridades y a denunciar cualquier actividad sospechosa", añadió.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad de La Ceiba y continuará con operativos estratégicos para reducir la delincuencia y proteger a la ciudadanía.



La Sub Comisionada Bu enfatizó que estos resultados son fruto del trabajo conjunto de la institución policial y la colaboración ciudadana. "Nuestro trabajo es constante y requiere el apoyo de todos. Instamos a la población a seguir confiando en las autoridades y a denunciar cualquier actividad sospechosa", añadió.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad de La Ceiba y continuará con operativos estratégicos para reducir la delincuencia y proteger a la ciudadanía.





## Operatividad

# Agentes policiales capturan a tres personas por diferentes delitos en Olancho

Los sospechosos fueron requeridos en el municipio de Patuca



La Policía Nacional, a través de la UDEP-15, reafirma su compromiso de velar por la seguridad y el bienestar de la población de Olancho, e insta a la ciudadanía a colaborar mediante la cultura de la denuncia para combatir el crimen y garantizar el orden público.



La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención #15 (UDEP-15), logró la detención de tres personas, por suponerlos responsables de la comisión de distintos ilícitos.

Entre los arrestados se encuentran dos hombres de 41 y 47 años y una mujer de 55 años, a los que se les presume responsables de los delitos de tráfico de drogas, portación ilegal de arma de fuego de uso permitido, hurto de ganado y usurpación.

La aprehensión de los sospechosos se llevó a cabo en

el municipio de Patuca, respetando sus derechos como detenidos.

Estas detenciones son el resultado de las constantes operaciones de seguridad realizadas en lugares estratégicos, con el fin de contrarrestar las actividades delictivas en la región.

Los sospechosos, junto con la evidencia encontrada, fueron puestos a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público para que se inicie el trámite legal correspondiente.





## En flagrancia

# Por hurto de motocicleta es capturado sujeto en San Pedro Sula

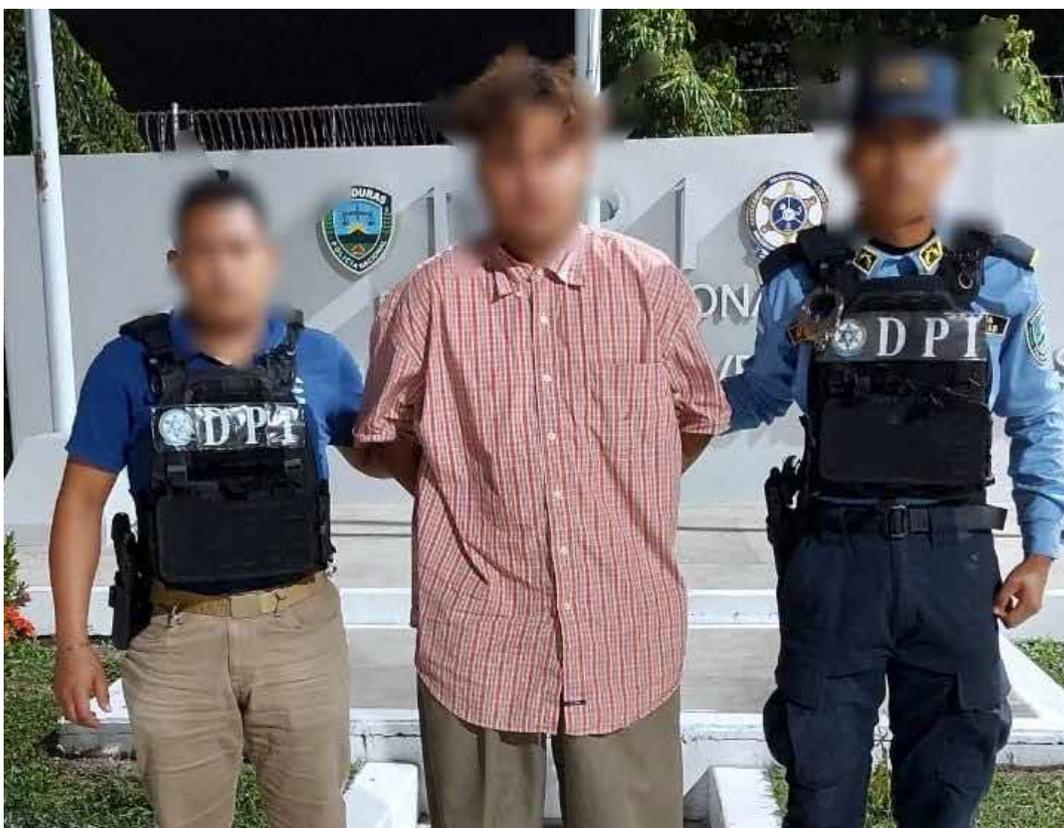
-El sospechoso fue detenido en la colonia Guillén de San Pedro Sula

Agentes asignados al Departamento de Delitos Contra la Propiedad de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), realizaron la detención en flagrancia de un sujeto, por suponerlo responsable del delito de hurto de motocicleta, según denuncia interpuesta por el afectado.

El detenido cuenta con 26 años, es originario y residente de la colonia Guillén de San Pedro Sula, Cortés.

Los agentes, tras recibir la denuncia, iniciaron una investigación exhaustiva, la cual permitió ubicar y aprehender al ciudadano señalado como el responsable del hurto.

Gracias a la rápida intervención de los agentes de investigación,



la persona fue detenida inmediatamente y puesta a disposición del ente correspondiente.

Durante el registro, se le encontró en su poder una motocicleta, color negro, la cual fue decomisada y fue puesta como evidencia del delito cometido, quedando a disposición de la autoridad judicial para su posterior juicio.

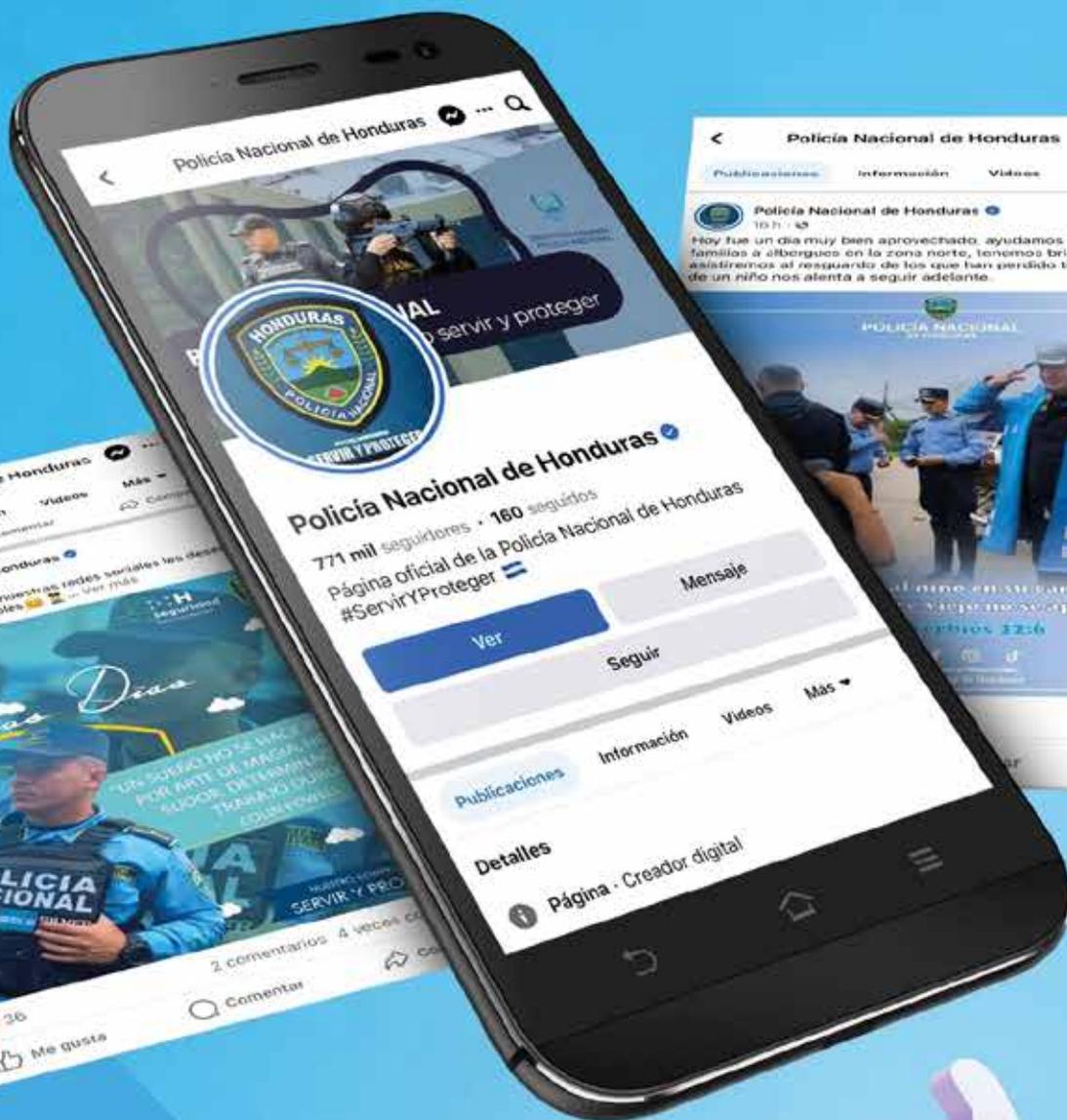
La Policía Nacional reitera su compromiso con la seguridad y la lucha contra la delincuencia en todas sus formas, manteniendo la vigilancia en las calles para garantizar la tranquilidad de la población.



# SIGUENOS EN



## Policía Nacional de Honduras





# Funcionarios policiales de la UMEP-23 arrestan a dos hombres por tráfico de drogas

La acción policial se realizó en la colonia La Suiza, San Lorenzo, Valle



La acción policial se ejecutó mediante allanamiento de morada, en la colonia Obrera San Lorenzo Valle, por funcionarios policiales asignados a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL).

Los acusados fueron puestos a la orden de la Fiscalía del Ministerio Público, por la comisión del delito de tráfico de drogas, en perjuicio de la salud pública.

La Policía Nacional, a través de la UMEP 23, continúa efectuando acciones para combatir la venta y distribución de droga.

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #23 (UMEP-23), mediante allanamiento de morada en la colonia La Suiza, San Lorenzo, Valle, detuvieron a dos individuos por el delito de tráfico de drogas.

Los detenidos, son dos hombres de 24 y 29 años, originarios y residentes de la colonia Obrera, San Lorenzo, Valle, a los que se les decomisó como prueba constitutiva del delito: 25 envoltorios con supuesto crack, 14 envoltorios con supuesta marihuana, 20 envoltorios con supuesta cocaína, dinero en efectivo y un teléfono celular.





# DPI captura a dos hermanos acusados de quitarle la vida a un hombre en el 2019

- La víctima correspondía al nombre de Gudiel Gutiérrez García

- A los sospechosos se les ejecutó una orden judicial pendiente emitida por los Juzgados de Letras Seccional de Danlí, El Paraíso, en fecha 29 de enero de 2019



vida, seguidamente dándose a la fuga del lugar.

Por tal motivo, a dichos sujetos se les ejecutó una orden judicial pendiente; misma que fue emitida por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Danlí, El Paraíso, en fecha 29 de enero de 2019, por la supuesta comisión del delito de homicidio.

Continuando con el procedimiento, los funcionarios policiales les dieron a conocer sus derechos y los trasladaron hasta los Juzgados que los solicitan para continuar con el debido proceso conforme a ley corresponde.

De esta manera la DPI continúa ejecutando diversos operativos a nivel nacional con el objetivo de identificar y capturar a personas que tienen cuentas pendientes con la justicia del país.

En cumplimiento a una orden judicial pendiente, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturaron a dos sujetos a quien se les presume ser responsables de quitarle la vida a una persona en el año 2019, en la zona oriental del país.

Los capturados son dos hombres de 25 y 27 años de edad, originarios y residentes en una aldea ubicada en el mismo municipio donde se les dio arresto.

Según el expediente judicial, los ahora sospechosos se encontraban prófugos de la justicia desde hace más de 06 años, ya que se les acusa de darle muerte al ciudadano Gudiel Gutiérrez García, en el año 2019, en el municipio de Danlí,

De acuerdo a las investigaciones por parte de los agentes de DPI, los sospechosos se encontraban en una fiesta y el ahora occiso intentó sacar a bailar a la fuerza a la hermana de ellos, al ver la acción éstos; le dispararon con arma se fuego hasta quitarle la

Luego de un eficaz trabajo de seguimiento y vigilancia ejecutado por parte de un equipo de agentes asignados a la Unidad Departamental de Investigación Criminal (UDIC-7), con apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), se logró la ubicación e inmediata captura de los sospechosos en la aldea Piedrecitas, municipio de Danlí, departamento de El Paraíso.





## Orden de captura

# Policía de Frontera captura a sujeto que evadió la justicia por más de cinco años por homicidio

El detenido arribó al país en un vuelo de retornados procedente de Estados Unidos

En una operación conjunta, la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), y la Unidad de Interpol de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron la captura de un ciudadano, supuesto responsable del delito de homicidio en perjuicio de Santos Maradiaga.

El detenido, un hombre de 24 años, originario de Concepción de María, Choluteca, arribó al país en un vuelo de retornados



procedente de Estados Unidos, y cuenta con orden judicial pendiente desde hace más de cinco años.

La captura se efectuó en las instalaciones del aeropuerto internacional Ramón Villeda Morales, La Lima, Cortés, donde los agentes policiales le dieron cumplimiento a la orden emitida el 10 de agosto de 2018, por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca.

Tras su detención, el sospechoso fue trasladado a las instancias correspondientes para continuar con el proceso legal en su contra.

La Policía de Frontera reafirma su compromiso de fortalecer los controles fronterizos, para garantizar la seguridad y el bienestar de la población hondureña.



## Imprudencia

# Agentes de Vialidad y Transporte detienen a conductor de bus por lesiones imprudentes en Tela

Tras colisión entre una unidad de transporte público tipo bus y un vehículo tipo taxi



carretero CA-13, a la altura de la colonia Quebrada de Arena, donde un bus de ruta interurbana colisionó con un vehículo tipo taxi, resultando con lesiones los ocupantes del vehículo menor.

Según el informe policial, los agentes de la sección de Vialidad y Transporte se presentaron en el lugar luego de ser alertados sobre el accidente, donde levantaron el parte correspondiente para esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades conforme a la ley.



Funcionarios policiales de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Unidad Metropolitana de Policía Número 18 (UMEP-18), han detenido a un conductor de bus a la altura de la colonia Quebrada de Arena, por suponerlo responsable del delito de lesiones imprudentes en perjuicio de los ocupantes de un vehículo tipo taxi, tras un accidente vial ocurrido en la ciudad de Tela.

El detenido es un hombre de 29 años, originario de Jutiapa y residente en la aldea Corralitos de ese mismo municipio. El incidente ocurrió en el eje



El conductor del bus fue remitido ante el órgano jurisdiccional competente para continuar con el proceso que establece la ley.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-18 y sus diferentes unidades, reitera su compromiso con la seguridad vial y exhorta a los conductores a respetar las normas de tránsito para evitar accidentes y consecuencias legales. Asimismo, les recuerda que la seguridad vial es responsabilidad de todos y todas.



## Combate al microtráfico

# Agentes policiales arrestan a presunto distribuidor de drogas de la MS-13 en El Progreso

Se le encontró en posesión de varios envoltorios conteniendo hierba seca presunta marihuana

Mediante patrullajes preventivos, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados al Distrito Policial #1 en la Unidad Metropolitana de Policía (UMEP-11), arrestan a un individuo por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas ilícitas en perjuicio de la salud pública y el Estado de Honduras.

Se trata de alias "Peluche", un hombre de 28 años, presunto miembro activo de la Mara Salvatrucha con el rango de Traca, originario del departamento de Valle y residente en la colonia 27 de octubre, sector sur este de la periferia de El Progreso, Yoro.

Como evidencia constitutiva de delito se le decomisó una bolsa plástica transparente que contenía en su interior 10 bolsitas transparentes con hierba seca, presunta marihuana.

La detención de alias "Peluche" se reportó en la colonia Dionisio Avila de El Progreso, mediante diversas acciones preventivas en el marco del Plan Estratégico Operación Solución contra el crimen fase III, acciones que realizan las autoridades para frenar el tráfico de drogas ilícitas que afectan la salud pública de la población en ésta región del territorio hondureño.



El detenido, junto con la evidencia recolectada, será puesto a disposición de la Fiscalía de turno del Ministerio Público (MP), de El Progreso, Yoro, quien se encargará de iniciar el proceso judicial correspondiente y dictaminar su grado de responsabilidad en el caso.

Las autoridades siguen trabajando en operativos preventivos para reducir el

índice de criminalidad en las comunidades y mantener el orden público, asegurando que los responsables de estos delitos enfrenten las consecuencias legales pertinentes.

La intervención policial forma parte de las acciones para desarticular las estructuras criminales y evitar que sigan operando con impunidad, protegiendo así a la población hondureña.



# Mes del Amor y de la Amistad

